

RESUMEN DE GACETAS OFICIALES

Período: SEPTIEMBRE 01° AL 30, 2018

TEMA	CONCEPTO	GACETA N°	FECHA	ENTE EMISOR
RESERVADO AL EJECUTIVO NACIONAL LA COMPRA DE RESIDUOS SÓLIDOS, RESIDUOS SÓLIDOS NO METÁLICOS, FIBRA ÓPTICA Y SECUNDARIA DEL RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN	Decreto N° 3.586, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional la compra de residuos sólidos de aluminio, cobre, hierro, bronce, acero, níquel u otro tipo de metal o chatarra ferrosa en cualquier condición; así como de residuos sólidos no metálicos, fibra óptica, y fibra secundaria producto del reciclaje de papel y cartón. Tales materiales se declaran de carácter estratégico y vital para el desarrollo sostenido de la industria nacional.- (Se reimprime por fallas en los originales).	41.492	28/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TODO ACTO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL	Providencia mediante la cual se dictan las Normas para la Publicación de los Carteles Contentivos de la Prohibición de Todo Acto de Discriminación Racial en el Territorio Nacional.	41.491	27/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ. Instituto Nacional Contra la Discriminación Racial
AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UN ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	Providencia mediante la cual se autoriza a la Sociedad Mercantil Proexport Venezuela, C.A., para establecer y operar un Almacén General de Depósito, el cual funcionará en el área que en ella se indica.	41.490	26/09/2018	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT
CONDECORACIÓN ORDEN MÉRITO EN EL TRABAJO	Resolución mediante la cual se confiere la Condecoración Orden al Mérito en el Trabajo, como reconocimiento a su compromiso, preparación, perseverancia y entereza en el trabajo y con la lucha a favor de la clase trabajadora del Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas, a los siguientes ciudadanos: PRIMERA CLASE: ROSA MARÍA RONDÓN HERNÁNDEZ , y en TERCERA CLASE: YONNY ALFONSO BARRIOS ASPRILLA y LUÍS EDUARDO MALAYÉ OCA	41.489	25/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
DECLARACIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN	Decisión mediante la cual se declara la Constitucionalidad del Decreto N° 3.610, del 10 de septiembre de 2018, mediante el cual se decreta el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el territorio nacional.	41.489	25/09/2018	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.- Sala Constitucional
CREACIÓN DEL MINISTERIO DE COMERCIO NACIONAL (FALLAS EN LOS ORIGINALES)	Decreto No.3.612, <u>Creación del Ministerio del Ministerio de Comercio Nacional.(Se reimprime por fallas en los originales)- Modificado el Artículo 6°, para excluir de la estructura organizativa de ese ministerio, la empresa pública Farmapatria, C.A.</u>	41.486	20/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REVOCACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA OPERAR COMO AUXILIAR ADMINISTRACIÓN ADUANERA	Providencias mediante las cuales se revocan las autorizaciones para operar como Auxiliar de la Administración Aduanera a las Empresas Almacenadoras que en ellas se mencionan: Almacenadora General de Depósitos Los Olivos, CA; Almacenadora Luzpasan, CA; Almacenadora Maturín (ALMATUR); Almacenadora Medina, C.A.; Almacenadora Molina; Almacenadora Dima, C.A.	41.486	20/09/2018	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT
DECLARADO ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA (REIMPRESIÓN POR FALLAS ORIGINALES)	Decreto N° 3.610, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida.- (Se reimprime por fallas en los originales).	41.485	19/08/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECLARADO ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA (REIMPRESIÓN POR FALLAS ORIGINALES)	Decreto N° 3.610, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida. - (Se reimprime por fallas en los originales).	41.484	18/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
NORMATIVA TRATAMIENTO DE LEY ESPECIAL DE ENDEUDAMIENTO	Decreto N° 3.615, mediante el cual se dicta el Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 2 para el Ejercicio Económico Financiero 2018. - (Véase N° 6.407 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).	41.484	18/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AJUSTES DE TARIFAS TRANSPORTE PÚBLICO	Resolución mediante la cual se establece el <u>ajuste de las tarifas de los Sistemas de Transporte Masivo</u> Metro de Caracas; Metro Los Teques; Metro de Maracaibo; Metro de Valencia; incluyendo Metro Cable, Bus Caracas y Metrobús; Trolebús Mérida; Sistemas Ferroviarios Tuy Medio Ezequiel Zamora; Sistema Integral de Transporte Superficial S.A. (SITSSA) y todas las Empresas de Transporte Público del Estado Venezolano que en ella se especifican.	41.484	18/09/2018	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE
ADSCRIPCIÓN A LA VICEPRESIDENCIA DE LA MISIÓN SABER Y TRABAJO	Decreto N° 3.614, mediante el cual se varía la adscripción de la Fundación Gran Misión Saber y Trabajo de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte.	41.483	17/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUTORIZADO PERMISO OPERACIONAL	Providencias mediante las cuales se otorga a las Sociedades Mercantiles "Aerobolivar, C.A" y Aerojet, C.A.", el Permiso Operacional para la prestación de Servicio Especializado de Transporte Aéreo, bajo modalidad de taxi aéreo, en el ámbito Nacional.	41.481	13/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA EL TRANSPORTE. INTT Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
PRORROGA LAPSO Y CONDICIONES DONDE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LOS REGISTROS	Providencia mediante la cual se prorrogan los lapsos, condiciones y términos establecidos en la Providencia N° INSAI N° 045/2017, de fecha 01 de septiembre de 2017, <u>donde se regula el procedimiento y establecen los requisitos para el otorgamiento de los registros de productos de uso pecuario, agrícola vegetal, doméstico, salud pública e industrial, en sustitución de los Registros emitidos por el extinto Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA).</u>	41.480	12/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS
TASAS DE INTERÉS APLICABLES A LAS OBLIGACIONES DE LA RELACIÓN DE TRABAJO, TASAS DE INTERÉS PARA TARJETAS DE CRÉDITO, PARA CRÉDITOS AL SECTOR TURISMO.	Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las Tasas de Interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, para Operaciones con Tarjetas de Crédito y para Operaciones Crediticias destinadas al Sector Turismo. A. TASAS DE INTERÉS APLICABLES A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO, durante el mes de AGOSTO 2018: A. 1. Tasa activa: 21,13%. A. 2. Tasa promedio entre la activa y la pasiva: 18,03%. B. TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, durante el mes de SEPTIEMBRE, 2018 B. 1. Tasa de interés activa máxima anual: 29%. B. 2. Tasa de interés activa mínima anual: 17%. B. 3. Tasa de interés máxima que podrán cobrar las instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las obligaciones morosas de sus tarjetahabientes 3% anual, adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación conforme a lo previsto en los numerales B1) y B2) del presente literal. C. TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CREDITICIAS DESTINADAS AL SECTOR TURISMO, para el mes de SEPTIEMBRE 2018 C. 1. Tasa de interés activa máxima Preferencial: SEPTIEMBRE 2018 C. 2. Tasa de interés activa máxima Preferencial a las operaciones crediticias destinadas al sector turismo: La tasa de interés activa máxima preferencial prevista en el numeral C.1 reducida en 3 puntos porcentuales."	41.480	12/09/2018	
CREACIÓN DEL MINISTERIO DE COMERCIO NACIONAL	Decreto N° 3.612, mediante el cual se crea el <i>Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional</i> .	41.479	11/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TASA DE INTERÉS	Providencia mediante la cual se establece la tasa de interés activa promedio ponderado de los seis (6) principales bancos comerciales y universales del país con mayor volumen de depósitos, excluidas las carteras de intereses preferenciales, fijada por el Banco Central de Venezuela para el mes de junio de 2018. 23,99% . En consecuencia para el cálculo de los intereses moratorios causados durante el mes de junio de 2018, sea aplicará dicha tasa incrementada en 1,2 veces.	41.479	11/09/2018	SENIAT
TASA DE INTERÉS PARA CÁLCULO DE INTERESES MORATORIOS	Providencia mediante la cual se establece la tasa aplicable para el cálculo de los intereses moratorios, correspondiente al mes de julio 2018 en 23,99%	41.479	11/09/2018	SENIAT
REAJUSTE DE LA UNIDAD TRIBUTARIA	Providencia mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria en Diecisiete Bolívares Soberanos (Bs. S. 17,00). Solo podrá ser utilizado como Unidad de Medida para la determinación de los Tributos Nacionales cuya recaudación y control sean de la competencia del SENIAT, así como de las sanciones impuestas por ese Servicio no pudiendo ser utilizada por otros órganos y entes del poder público para la determinación de beneficios laborales o de tasas y contribuciones especiales derivados de los servicios que prestan.	41.479	11/09/2018	SENIAT
EXONERACIÓN DE IMPUESTOS IVA, DE IMPORTACIÓN Y TASA POR DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN ADUANERO	Decreto N° 3.609, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Importación y Tasa por Determinación del régimen aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las importaciones definitivas de los bienes muebles corporales realizadas por los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, destinados a garantizar el fortalecimiento de los Servicios de <u>Telecomunicaciones de la República Bolivariana de Venezuela</u> .	41.478	10/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DECRETO DE EMERGENCIA ECONÓMICA	Decreto N° 3.610, mediante el cual se decreta el Estado de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida.	41.478	10/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
TRANSFERENCIA DE DERECHO AL EJERCICIO DE ACTIVIDADES PRIMARIAS	Decreto N° 3.607, mediante el cual se transfiere a la Corporación Venezolana de Minería, S.A., (CVM), el derecho al ejercicio de las actividades primarias de exploración y explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos. (Se reimprime por fallas en los originales).	41.478	10/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CONVENIO CAMBIARIO No.1	Convenio Cambiario N° 1.- (Véase N° 6.405 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).	41.477	07/09/2018	BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
OCUPACIÓN INMEDIATA DE ENTIDAD DE TRABAJO	Resolución mediante la cual se solicita la ocupación inmediata de la entidad de trabajo Lincoln Soldaduras de Venezuela, C.A., así como el reinicio de las actividades productivas, en protección del proceso social de trabajo, de los trabajadores, trabajadoras y sus familias.	41.477	07/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
ADOPCIÓN DEL PROTOCOLO DE NAGOYA (ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS..)	Resolución mediante la cual se adoptó el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica.	41.476	06/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
ADOPCIÓN DEL PROTOCOLO DE NAGOYA (RESPONSABILIDAD Y COMPENSACIÓN....)	Resolución mediante la cual se adoptó el Protocolo de Nagoya Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación Suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.	41.476	06/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES

DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana <u>FLAVIA MARGARITA GONZÁLEZ DE SOTILLO</u> , como <u>Directora General de la Dirección General de Políticas de Comercio Exterior y Promoción de las Exportaciones</u> , de este Ministerio.	41.490	26/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN INTERNACIONAL
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.623, mediante el cual se nombra al ciudadano LUIS FERNANDO SOTELDO, como <u>Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Tierras (INTI)</u> , en calidad de Encargado, asimismo se nombran como <u>Directores Principales y Directores Suplentes del Directorio de ese Instituto</u> , a las ciudadanas y ciudadanos que en él indican.	41.489	25/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.604, mediante el cual se nombra a la ciudadana <u>BLANCA ROSA EKHOUI GÓMEZ</u> , como <u>Ministra del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales</u> ; y al ciudadano <u>ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA</u> , como <u>Ministro del Poder Popular para la Educación y Vicepresidente Sectorial para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones, en calidad de Encargado</u> . - (Se reimprime por fallas en los originales).	41.479	11/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.613, mediante el cual se nombra al ciudadano <u>WILLIAN ANTONIO CONTRERAS</u> , como <u>Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional</u> , en calidad de Encargado.	41.479	11/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.611, mediante el cual se nombran a los ciudadanos que se indican, como <u>Viceministros del Ministerio del Poder Popular para la Atención de las Aguas</u> : <u>JOSÉ AGUSTÍN CRUZ HIGUERA</u> , como <u>Viceministro del SERVICIO DE AGUA POTABLE</u> ; <u>CARLOS ENRIQUE APONTE RIVERO</u> , como <u>Viceministro de ADMINISTRACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS</u> ; y <u>MANUEL VICENTE GONZÁLEZ DÍAZ</u> , como <u>Viceministro para la GESTIÓN POPULAR DEL AGUA</u>	41.479	11/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Providencia mediante la cual se designa al ciudadano <u>MAGDIEL ERNESTO BRICEÑO CHÁVEZ</u> , en el cargo de <u>Vicepresidente de la Vicepresidencia Ejecutiva, de esta Corporación</u> .	41.479	11/09/2018	MINISTERIO DEL P P DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL. CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <u>MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ JORGE</u> , como <u>Director General de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, en calidad de Encargado</u> , de este Ministerio	41.479	11/09/2018	MINISTERIO DEL P P PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.608, mediante el cual se nombra a la Junta Directiva de la Empresa Estatal Petróleos de Venezuela, S.A., (PDVSA), conformada por : <u>Presidente: *Manuel Salvador Quevedo Fernández; Directores Internos: *Nelson José Ferrer Sánchez, Vicepresidente de Exploración y Producción; * Guillermo Gustavo Blanco Acosta, Vicepresidente de Refinación; *Fernando Manuel De Quintal Rodríguez, Vicepresidente de Comercio y Suministro: *Nemrod Contreras, Vicepresidente de Gas; *Iris Yari Medina Fernández, Vicepresidenta de Finanzas; *Marcos Alejandro Rojas Marchena, Vicepresidente de Asuntos Internacionales; *Miguel José Quintana Castro, Vicepresidente de Planificación e Ingeniería. Directores Externos: Yubis Josefina Gómez; Ricardo Andrés León Sabala; Wils Asención Rangel Linares; Simón Alejandro Zerpa Delgado, Ricardo José Menéndez Prieto; Tarek Zaidan El Aisasami Maddah</u> . - (Véase N° 6.405 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).	41.477	07/09/2018	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oct.2018

#####